



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 MAR 2012

RES. H. N° 0289 - 12

Expte. N° 4.855/11

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Lengua Española I" de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H. N° 1937-11, se designa a la Alumna **Camila Lujan RODRIGUEZ**, en el cargo objeto del llamado;

QUE la Dirección de la Escuela de Letras certifica la real toma de posesión;

QUE de acuerdo a lo establecido por la Resolución CS N° 301/91 y sus modificatorias, corresponde ponerla en funciones;

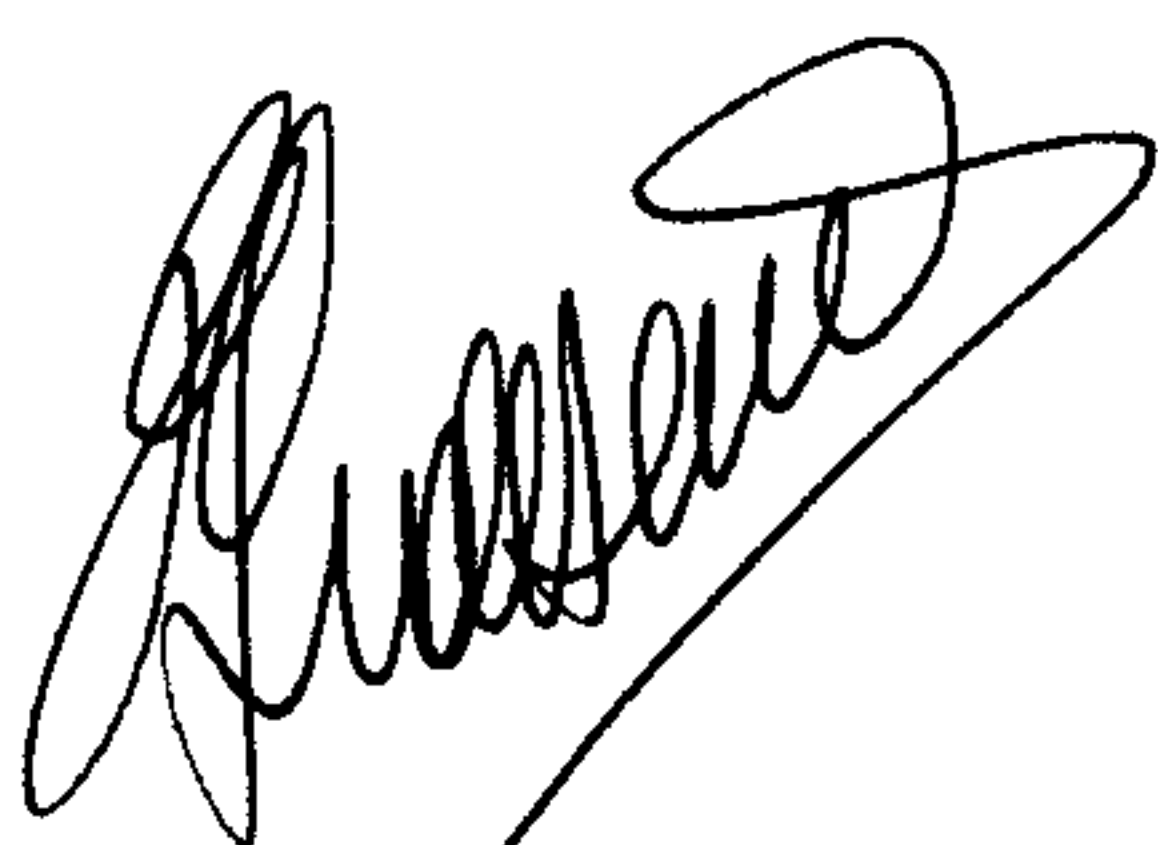
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 22 de Marzo de 2012, a la Alumna **Camila Lujan RODRIGUEZ**, Legajo N° 7075, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Literatura Española I" de la Escuela de Letras.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese a la Escuela de Letras, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a la Dirección General de Personal para continuar con la tramitación correspondiente.

ath/AGZ


Dra. **ROSSANA E. LEBESMA**
Secretaria Administrativa
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. **FLOR de MARÍA de V. RONDA**
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa